



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño  
Sala Administrativa

CONVOCATORIA ACUERDO 189 DE 2013  
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE

Fecha de publicación: diez (10) de Marzo de dos mil dieciséis (2016)

En cumplimiento del artículo 6º del Acuerdo 4856 de 2008, se publica la Lista de Candidatos Elegibles, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para los siguientes cargos:

CEDULA		ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 6 – JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CIRCUITO DE TUMACO (N)	PUNTAJE
1	12.753.798	JAIME ANDRES BURBANO ROMO	814.46
2	27.221.005	CARMEN ELENA BRAVO OVIEDO	750.17
3	80.155.459	MAURICIO ANDRES POSSO GUERRERO	701.51
4	59.824.705	LUZ ANGELA QUINTERO R.	677.28
5	37.120.397	ANA CECILIA BOLAÑOS V.	600.87



MARY GENITH VITERI AGUIRRE

Presidenta  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dr. HERNAN DAVID ENRIQUEZ

Calle 19 No. 23-00 Piso 2º Palacio de Justicia Teléfono: 7238578 Fax: 7235575  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)





Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño  
Sala Administrativa

CONVOCATORIA ACUERDO 189 DE 2013  
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE

Fecha de publicación: diez (10) de Marzo de dos mil dieciséis (2016)

En cumplimiento del artículo 6º del Acuerdo 4856 de 2008, se publica la Lista de Candidatos Elegibles, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para los siguientes cargos:

	CEDULA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 6 – JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CIRCUITO DE MOCOA (P)	PUNTAJE
1	12.753.798	JAIME ANDRES BURBANO ROMO	814.46
2	27.221.005	CARMEN ELENA BRAVO OVIEDO	750.17
3	80.155.459	MAURICIO ANDRES POSSO GUERRERO	701.51
4	59.824.705	LUZ ANGELA QUINTERO R.	677.28
5	37.120.397	ANA CECILIA BOLAÑOS V.	600.87

  
MARY GENITH VITERI AGUIRRE  
Presidenta

Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dr. HERNAN DAVID ENRIQUEZ

